Almoloya de Juárez, Estado de México a 21 de Junio 2016

Adolfo Solis trabaja en beneficio de las comunidades

Este martes 21 de junio, la comunidad de Benito Juárez fue sede de la vigésima cuarta sesión ordinaria de cabildo, donde los ediles dieron cuenta del trabajo que desempeñan en la toma de decisiones.

Tras una breve discusión, se aprobó la condonación del pago de la Campaña de Regularización del Estado Civil, de las personas del Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano", a solicitud de Ricardo Félix Rosas, Director General del mismo, así como la aprobación a las reformas de los artículos 5, 7, 8, 16, 61, 77, y 83 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México.

El edil, Adolfo Solis se dijo comprometido a seguir trabajando en beneficio de los ciudadanos, ya que en breve estará dando término a las audiencias públicas. "Con gusto informaremos que tendremos obra pública en el 100 por ciento de las comunidades, esto es el reflejo del compromiso de los ciudadanos al poner la mano de obra de los integrantes del cabildo" puntualizó

Tras la clausura de la sesión, se dio paso a la audiencia pública donde cientos de habitantes de la región noreste fueron beneficiados con material para le mejora de escuelas, pavimentaciones, introducción de drenajes sanitarios y alumbrado público, por mencionar algunos.

Al término del evento el mandatario dio un recorrido a la carretera Benito Juárez-Ocoyotepec que está por concluirse.